



10 de noviembre de 2022

(22-8408)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD
CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

DINAMARCA: LEY REFUNDIDA Nº 90 DE PATENTES,
DE 29 DE ENERO DE 2019

Miembro que presenta la notificación	DINAMARCA
---	-----------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Ley Refundida Nº 90 de Patentes, de 29 de enero de 2019
Materia	Patentes (incluida la protección de las obtenciones vegetales)
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2022/IP/DNK/22_7166_00_e.pdf https://ip-documents.info/2022/IP/DNK/22_7166_00_x.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/DNK/P/1

Breve descripción del texto jurídico notificado

La Ley incluye disposiciones y principios básicos relativos a las patentes. Se incluyen disposiciones sobre solicitudes y examen de patentes, concesión de licencias y transferencia, terminación de las patentes, responsabilidades penales y responsabilidad por daños y perjuicios.

Contiene disposiciones por las que se aplican partes de la Directiva 2004/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativa al respeto de los derechos de propiedad intelectual (Diario Oficial de la UE 2004 Nº L 195, página 16); disposiciones por las que se aplican partes de la Directiva 2001/82/CE del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece un código comunitario sobre medicamentos veterinarios (Diario Oficial de las CE 2001 Nº L 311, página 1), modificada por la Directiva 2004/28/CE (Diario Oficial de la UE 2004 Nº L 136, página 58); y partes de la Directiva 2001/83/CE del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece un código comunitario sobre medicamentos para uso humano (Diario Oficial de las CE 2001 Nº L 311, página 67), modificada por la Directiva 2004/27/EC (Diario Oficial de la UE Nº L 136, página 34).

Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés, danés
--	---------------

Entrada en vigor	1 de enero de 2019
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	23 de septiembre de 2022
Otra información	<p>IP/N/1/EEC/E/4 <i>Directiva 2004/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativa al respeto de los derechos de propiedad intelectual (DO 2004 N° L 195, página 16)</i></p> <p>IP/N/1/EU/U/1 <i>Directiva 2001/83/CE del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece un código comunitario sobre medicamentos para uso humano (Diario Oficial de las CE 2001 N° L 311, página 67), modificada por la Directiva 2004/27/CE (Diario Oficial de la UE 2004 N° L 136, página 34)</i></p>
Organismo o autoridad responsable	<p>Oficina de Patentes y Marcas de Dinamarca Ministerio de Industria, Empresas y Asuntos Financieros Helgeshøj Allé 81 2630 Taastrup Dinamarca</p> <p>Sitio web: http://www.dkpto.org</p>

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.